



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA -BOLÍVAR

Al despacho la presente DEMANDA DE CORRECCION DE REGISTRO CIVIL presentada por YOHANA PUELLO PERNET informándole que no se realizó la fecha señalada por estar el juzgado en audiencia con capturado. Provea

Radicado No. 2022-00119-00

Arjona, Noviembre 2 de 2022

Secretario,

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), Noviembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

Visto el anterior informe secretarial y por ser procedente lo solicitado por el memorialista, se accede a ello en consecuencia se señala el día 23 de noviembre de 2022 a las 10:30 a.m. como fecha y hora para recibir el interrogatorio de parte del demandante YOHANA PUELLO PERNET.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

ISAIAS HINCAPIE MONCADA

A.H.C.

